

mentarias, algunas de gran importancia: acequias de Samper del Salz, casi terminadas, para ampliar el regadío del pantano de Moneva; mejora de la red de acequias de Belchite, iniciada; acequia de la Romaneta, terminada, y, por último, el pantano de Al-

mochuel, cuyo canal de derivación está muy adelantado.

En todas estas obras ha desarrollado la Confederación la actividad y organización que son sus características.

Enrique MELÉNDE
Ingeniero de Caminos

El problema del paro¹

IV

Se ha visto en artículos anteriores que la actual depresión de la industria no es, en el fondo, sino una de tantas crisis de las que, con periodicidad más o menos irregular, han venido presentándose en el mundo de los negocios, y cuya repetición ha llegado a fijar desde hace tiempo la atención de los economistas. Es, sin duda, la presente más grave que otras pasadas, pero su intensidad no hace variar su naturaleza. Hace, sin embargo, más urgente el estudio de posibles soluciones, porque esta mayor intensidad no parece proceder de circunstancias excepcionales y pasajeras, sino que se halla íntimamente relacionada con la creciente complicación de la vida económica.

Es aquí donde reside el verdadero problema, que algunos todavía no quieren ver, esperando que se resuelva por sí mismo y proponiendo como único y más eficaz remedio la más amplia libertad industrial y comercial, como si esta libertad no fuera ella misma, por lo menos parcialmente, causa de la crisis, sin que sea compensación suficiente el que pudiera ser seguida de un breve período de prosperidad.

No es esta, sin embargo, la actitud de los más; la mayoría reconoce que una cierta intervención es necesaria, y sólo se discute su extensión y la forma de aplicarla. Entre los remedios o paliativos que la Oficina Internacional del Trabajo propone a los Gobiernos, se encuentran los siguientes:

a) Organización del mercado del trabajo, mediante servicios públicos de colocación que elaboraran programas sistemáticos de empleo de los trabajadores en paro forzoso y se ocuparan de la readaptación eventual de los obreros parados, con arreglo a las exigencias técnicas de la producción.

b) Fomento de los sistemas de asistencia o seguro contra el paro, auxiliándolos financieramente allí donde sea preciso.

c) Ejecución de grandes obras públicas beneficiosas para la economía nacional, según programas previamente elaborados y encargos de suministros que atenúen los efectos del desfallecimiento momentáneo de las empresas particulares; acuerdos entre los Gobiernos, para ejecutar en común grandes obras de carácter internacional.

d) Colaboración entre los distintos países para la libre circulación y empleo de la mano de obra en los territorios no explotados todavía, donde puedan utilizar su actividad, ensanchando al mismo tiempo los mercados de consumo.

e) Cooperación entre las distintas economías nacionales.

Sin negar en absoluto la eficacia de tales medidas,

no puede desconocerse que algunas la tendrían bien escasa, para remediar la extensión del paro. La organización del mercado del trabajo podría facilitar el paso de los obreros de una a otra ocupación; pero cuando en todas ellas haya exceso de personal, estas facilidades no podrán evitarlo; y si no lo hubiera, las ventajas de esa movilidad, tal vez excesiva, podrían venir compensadas con la inestabilidad de la mano de obra, que bien pudiera traducirse en deficiencias de la producción.

Más directamente parece que atacaría el problema la elaboración de programas de trabajo; pero si éstos hubieran de reducirse simplemente a proyectos, no se ve cómo habrían de llegar a realizarse, precisamente en los períodos de depresión económica, que serían los que principalmente habría que salvar.

En cuanto a los sistemas de asistencia o seguro contra el paro, si pueden aminorar los efectos de la crisis, aliviando durante ella la situación de los obreros desocupados, no se puede decir que resuelvan verdaderamente el problema ni dejan de presentar inconvenientes graves. Ninguna objeción cabría hacerles si se tratase de simples medidas de previsión tomadas por los mismos interesados, aunque encauzadas y coordinadas por una adecuada organización; pero ésta no podría surgir precisamente en el momento de la crisis, pues los recursos que debieran sostenerla ni podrían pedirse a los mismos necesitados, ni aun a los obreros más afortunados que hubieran conservado su empleo; porque con toda probabilidad habrían también sufrido reducciones de jornal que les obligaran a una mayor estrechez de vida, lo que les haría pensar, no sin razón, que el sacrificio correspondía a las clases más desahogadas.

No cabría, pues, una organización de este género sino con carácter permanente y en forma que atesorara en las épocas de prosperidad, para prestar en los momentos oportunos los auxilios correspondientes. No sería, en definitiva, sino una de tantas instituciones de ahorro y previsión como ya existen en el mundo, sin que hayan sido hasta ahora suficientes para hacer frente con plena eficacia a las fluctuaciones económicas; porque donde precisamente reside el problema es en que es mayor el número de los imprevistos que el de los previsores, y en que esta circunstancia, en vez de tener un freno dentro de la organización actual, es más bien acentuada por las tendencias de la industria moderna, incitadora del consumo, de cuyo aumento tan sólo espera la extensión del mercado y la venta de sus productos.

La insuficiencia de la acción espontánea tendría que ser suplida por la coacción del ahorro obligatorio; pero entonces todas las ventajas del sistema desaparecen. El obrero no podría considerar ya como suyas aquellas cantidades que no llegaba a percibir

¹ Véase número anterior, página 150.

y de las que no podría disponer libremente. Dolido del despojo, exageraría en su imaginación las compensaciones que le eran debidas por una institución que juzgaba extraña. El caso sería, pues, el mismo, o tal vez peor, que cuando los fondos fueran suministrados por la clase patronal o por el Estado.

Se tendría entonces el sistema de subsidios que, obligado en casos de grave urgencia, y aceptado siempre con carácter provisional, puede en ocasiones prolongarse más de lo debido y crear situaciones, y aun costumbres poco favorables para la conservación de una economía sana. El subsidio, limosna disfrazada, no puede menos de desmoralizar al obrero, lo mismo si lo acepta resignado y a él atempera su vida, que si lo recibe altivo como mezquina compensación de una cooperación que se le niega o de la que se le excluye. De un modo o de otro, aprende a comprender cómo se puede vivir sin trabajar.

Remedio más eficaz y práctico es, sin duda, la ejecución de grandes obras públicas. En ellas pueden encontrar trabajo, no sólo los obreros directamente ocupados en su construcción, sino también el número considerable de ellos que en fábricas y talleres producen o preparan materiales, herramientas, máquinas y demás elementos necesarios para la ejecución de la obra, lo que permitirá mantener en actividad muchas de las industrias afectadas por el paro, con la consiguiente favorable repercusión en otras menos directamente interesadas.

Pero para conseguir en toda su amplitud tales ventajas, será preciso que las obras obedezcan a planes, que no pueden ni deben elaborarse bajo la presión de la crisis, sino ser el resultado de un profundo estudio de antemano preparado y en el que se tomen en cuenta no sólo las condiciones técnicas y las necesidades y aspiraciones del país, sino también la situación de las industrias y del mercado del trabajo, para poder actuar en el momento oportuno con el máximo de eficacia.

Las colaboraciones internacionales de todas clases son, sin duda, deseables y, en ciertos aspectos, indispensables; pero han de surgir de la mutua conveniencia de los países asociados, cuyas economías, con frecuencia en pugna, impedirán las más de las veces que el acuerdo se logre sobre bases de lealtad y buena fe, sin las cuales quedaría todo reducido a bellas palabras, cuando no al sacrificio de los débiles.

Pero si el acuerdo se logra fácilmente, por lo menos mientras no se desciende a detalles, para esos enunciados generales de medidas más o menos eficaces que acabamos de examinar, las dificultades surgen cuando se quiere intervenir en la organización misma de la producción, buscando en la duración del trabajo y en la retribución del obrero elementos que, sabiamente combinados, ayuden a conjurar la crisis.

Preséntanse entonces en lucha dos criterios al parecer irreductibles: de una parte, los obreros propugnan la disminución de la jornada o de la semana de trabajo, en relación con el aumento de rendimiento de las máquinas y métodos de producción, y al mismo tiempo, el aumento de salarios y el desarrollo de los seguros sociales. Con la primera medida, aspiran a reducir el paro, distribuyendo el trabajo entre un número mayor de obreros; con la segunda, tienden a aumentar el poder de compra y, por consiguiente, las posibilidades de consumo, lo que acarrearía una mayor demanda de productos, que devolvería a la industria su actividad normal.

El punto de vista patronal es precisamente el opuesto: según él, es la reducción del coste de producción la única que podrá estabilizar los precios a un nivel cada vez más bajo, haciendo accesibles los productos a grupos de consumidores más y más extensos.

La discrepancia radical de estos enunciados sería en el fondo más aparente que real, si sólo se atendiera a sus términos expresos; porque el aumento o disminución de los salarios, mientras sólo se evalúen en dinero, nada significan, si el dinero a su vez no tiene la fijeza de valor que hay que exigir a toda unidad de medida. De nada valdrán los altos salarios si con ellos suben aún más de prisa los precios, ni los precios bajos, si una parte de la población se encuentra sin recursos suficientes para pagarlos.

Todo quedaría así reducido a engañosos espejismos, inspiradores de falsas maniobras, si los ajustes económicos se produjeran y se propagaran con la máxima rapidez. No ocurre así, sin embargo, y por eso en los incidentes del cambio cada una de las dos partes, patronal u obrera, apoyadas en sus respectivas posiciones, espera obtener la ventaja por la cual lucha, ventaja transitoria si se quiere, pero que da nuevas armas y nuevos alientos para las escaramuzas futuras. No es, pues, un problema de producción el que se plantea, es un problema de distribución, es una cuestión de predominio envuelta en maniobras estratégicas.

¿Cuáles son los resultados de esta lucha? No cabe negar que, gracias a ella, quizá tanto como a los progresos de la técnica, la condición del obrero ha mejorado en los últimos tiempos; pero no sin que se produzca un encarecimiento general de la vida, del que sufren muy especialmente las clases medias, y que no tiene poca parte en el aumento considerable de las falanges de desocupados de toda especie. Ello contribuye a enconar la lucha, que ha llegado ya, en más de una ocasión, a los límites de la violencia. ¡Posición bien extraña en el *homo oeconomicus* de la antigua escuela, frío, razonador, conocedor de su propio interés, dispuesto a no traspasarlo, más en beneficio propio que por respeto al derecho ajeno, y colaborador, a través de su impasibilidad, en un orden del mismo desorden nacido, y al que matemáticos razonamientos consagrarían con el atributo de la eficacia máxima!

La prolongación de la contienda y la inevitable violencia a que conduce no parece que puedan ser una solución para el problema que nos ocupa, el cual, abandonado a sí mismo, acabaría por desbordar del terreno puramente económico, para invadir el político y terminar con la conquista del Estado por el partido victorioso y la imposición de su tiranía a los vencidos, con merma probablemente del verdadero interés de vencidos y vencedores.

Impondríase, según esto, una fórmula jurídica que pusiera término a una lucha estéril y que, respetando el derecho de todos, diera cauces a la conveniencia económica y posibilidad al desarrollo de la producción hasta los límites requeridos por las necesidades realmente sentidas; pero las fórmulas jurídicas han de apoyarse en estas materias sobre las realidades físicas y sobre los dictados técnicos, aunque dejando naturalmente a salvo los atributos de la personalidad.

Por eso el Estado no puede reducirse ya hoy, como lo quisieran los antiguos economistas, a mantener un orden jurídico puramente formal y que se reducía en definitiva, las más de las veces, al sostenimiento de posiciones de privilegio. Sus intervenciones deben ser

más activas y más a fondo; pero es preciso que sean, ante todo y sobre todo, eficaces.

Pero las intervenciones de Estado corren siempre el riesgo de llegar a convertirse al cabo en simples trabas burocráticas. Este reproche que, no siempre sin razón, se les hace, inclina a muchos a pensar en la existencia de una incapacidad real del Estado para las empresas de carácter económico. El tema ha pasado a la categoría de tópico, y el examinarlo en detalle llevaría más lejos de lo que consiente un simple artículo; pero sí querría hacer notar que el vicio que se le imputa es con frecuencia el resultado del papel que al Estado se asigna en estas materias. Si ha de reglamentar lo que hacen los demás, ¿cómo no sentir el peso de su coacción?

Si la reglamentación es necesaria, preciso será que a través de sus mallas no se escapen los abusos que se pretende extirpar, y si el lograrlo es difícil sin causticas prescripciones, no habrá que culpar de ello al Estado: lo que habrá que hacer es darle un papel más activo, que desde una simple y limitada cooperación puede llegar, cuando la materia lo requiera, hasta la gestión directa y total de la empresa. Es lo que en buena parte ocurre cuando se trata de las obras y servicios públicos.

Cierto es que, aun en estos casos, no dejan de notarse deficiencias procedentes de ese mismo espíritu burocrático, que no sólo es una traba para las actividades particulares, sino también para la misma actividad del Estado, que tiene que obedecer igualmente a reglas y dictados que sean garantía de una acción ordenada y pura. De lamentar es que el error o la malicia de los hombres obliguen a estas limitaciones, que restan siempre eficacia a la actividad inteligente y bien intencionada; pero no hay que suponer que este defecto es sólo de las empresas de Estado; es de todas las empresas cuyo radio de acción se extiende a la coordinación y gobierno de grandes masas de hombres. Si en el Estado es más visible, es por su misma magnitud y por la preeminencia de su situación: los fracasos del Estado están presentes a todos; los fracasos particulares, más numerosos y por su masa más importantes, no interesan más que a los que directamente los sufren, aunque su ruina repercute de un modo inadvertido e insospechado en el bienestar general.

Pero aceptando lo que haya de inevitable, no quiere esto decir que no se deba tratar por todos los medios de reducir al mínimo garantías frecuentemente ilusorias y reglamentaciones excesivas que, a fuerza de preverlo todo, cierran los resquicios a la inteligencia y a la espontaneidad, factores insustituibles de la eficacia.

Desde este punto de vista, son de lamentar deter-

minadas preocupaciones, equivocadamente democráticas, que a veces encubren con el manto augusto de la justicia flaquezas y egoísmos individuales o colectivos. Ningún régimen como el régimen democrático necesita más en sus hombres la competencia que ha de guiar el esfuerzo y la decisión que conduce al triunfo, y ni una ni otra pueden brotar al conjuro del precepto reglamentario; pero sólo con ellas podrá servir el Estado la causa de la Democracia y alcanzar las reivindicaciones que la justicia demanda y que exigen con imperio los más altos intereses sociales y nacionales.

Pero si las intervenciones de Estado son inevitables, si es de prever que su extensión ha de acrecerse con el tiempo, tampoco en este camino debe marcharse más de prisa de lo que consientan los elementos disponibles y de lo que en cada momento requiera el interés público. Las organizaciones no se improvisan, y las que espontáneamente han brotado y se han consolidado en el seno de la iniciativa privada, no deben dejar de aprovecharse en ningún caso, aunque haya alguna vez que purgarlas de los defectos y aun de los abusos que un exclusivo afán de lucro pueda introducir en ellas. No habrá que olvidar, sin embargo, que el lucro es un estímulo y que de los estímulos no se puede prescindir sin daño, sobre todo cuando se trata de actividades en las que la primera de todas las condiciones es lograr la eficacia.

Desarrollar estos principios, que no es la primera vez que expongo ¹ (aunque sin pretender una originalidad, que no es fácil ni aun deseable alcanzar en materia tan compleja), sería labor más larga que lo que consienten estos ligeros apuntes, en los que sólo quería llamar la atención sobre el problema que, como otros muchos que de la misma raíz dimanar, sólo podrán encontrar solución adecuada, no me atrevo a decir cumplida, mediante fórmulas que renueven lo que en las actuales organizaciones estatales hay todavía de gastado o de caduco, fórmulas que habrá que imponer y desarrollar con prudencia, pero con firmeza, huyendo tanto del abuso consentido como del atropello injustificado.

Es tarea digna del nuevo régimen que en España alborea, y en la que debe encontrar los apoyos y las colaboraciones que seguramente han de prestarle todos los hombres de buena voluntad.

Pedro M. GONZÁLEZ QUIJANO

¹ Véase mi conferencia con motivo del Congreso de Ingeniería: *La Administración general de Fomento y en especial de las obras públicas*. REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS.

Y también, *El ingeniero de Estado*, Conferencia pronunciada en la Escuela de Caminos ante los delegados de la Unión Iberoamericana de Ingeniería (ibid., 1930).

La construcción de muelles sobre terrenos poco resistentes

Con motivo de nuestro viaje de ampliación de estudios, visitamos el puerto de Rotterdam, donde, por sus condiciones naturales, más se han tenido que preocupar los ingenieros de la construcción de muelles sobre fundaciones de muy débil resistencia; y

como todo lo hecho, con sus fracasos algunas veces y con sus aciertos otras, ha contribuido a la más satisfactoria solución de problema tan difícil, vamos a reseñar la evolución que la práctica ha ido efectuando en estas construcciones, por creerlo de algún interés